

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)  
**Últimas noticias del día.**

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## RESULTADOS ASOMBROSOS!!!

Han sido los obtenidos en los últimos exámenes, por los alumnos del Instituto Politécnico, Sanatorio **1 a Granja Avila.**  
 El 60 por 100 de Matrículas de Honor.  
 El 120 por 100 de Sobresalientes.  
 El 90 por 100 de Notables.  
 El 180 por 100 de Aprobados.

### Ningún Suspenso

Estas pruebas son las que más alto hablan en pró de los métodos de enseñanza de este Centro, que reúne inmejorables condiciones entre los de su clase establecidos en España, no solo por sus procedimientos pedagógicos especiales, si no por sus excepcionales cualidades de salubridad, dándose el caso de no haber tenido

### Ningún Enfermo

durante el curso actual. Su Director **D. Alejandro Goitia,** Doctor en Ciencias, dará cuantos datos y reglamentos se le pidan. Queda abierto este Centro durante las vacaciones del verano. Teléfono núm. 24.

## NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA  
 (Casa fundada en 1883)  
 Marqués de Cubas, 5, Madrid  
**MOTORES DE GAS POBRE**  
 Maquinas y calderas de vapor  
 Instalaciones de Electricidad,  
 Harinas, Riegos y otras  
 Industrias

## Conferencia telegráfica

Madrid 16 (1615).

### Consejo en Palacio

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. ha sido de corta duración.

El Sr. Canalejas pronunció su discurso de costumbre, ocupándose en él de política interior y exterior, y preferentemente de los asuntos parlamentarios de Marruecos.

Después del Consejo firmó su Majestad algunos decretos.

### De Marruecos

Las noticias oficiales recibidas hoy acusan completa tranquilidad en Alcázar.

Continúa en Larache un fuerte temporal que hace impracticable la barra del puerto.

Por este motivo hay carencia de noticias directas.

El Sr. Canalejas cree inexacto el incidente, a que alude la prensa, desarrollado en Alcázar entre las tropas del Capitán Moreaux y las del tabor español.

El General Aldave ha telegrafiado dado cuenta de que un incendio ha destruido varios almiares, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna.

Las hogueras que observan se por las noches en algunas kabilas de Alhucemas obedecen á la alarma producida por los rumores que han hecho circular varios agentes, franceses, anunciando el desembarco de fuerzas españolas protegido por el cruce-ro Isabel II.

En uno de los últimos zocos celebrados se produjo una reyerta entre varias kabilas resultando algunos muertos y bastantes heridos.

### Lo de Portugal

En la estación de Vigo fueron detenidos ayer dos vagones procedentes

de Villagarcía, por suponerse contenían armas con destino á los mouá-ricos portugueses.

Al interrogar hoy sobre este asunto al Sr. Canalejas nos ha manifestado que en efecto es cierto cuanto sobre el mismo se ha dicho, añadiendo que dichos vagones han sido abiertos y registrados.

Según los informes del Gobernador de Orense, de dicha diligencia ha resultado comprobado que aquellos contenían varios fusiles sables y cuchillos, al parecer inútiles, no habiéndose encontrado cañón alguno como se ha dicho.

El Gobierno español ha encargado á los Gobernadores de Orense, Pontevedra, Cáceres y Badajoz, la más estricta vigilancia.

Además se ha enviado á Orense un Comisario especial para enterarse de cuanto se relaciona con el alijó de armas.

Por último nos ha dicho el Presidente que el Juzgado militar ha empezado á instruir diligencias.

### Reunión suspendida

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Romanones, acerca de los debates parlamentarios, después de la cual parece ser que se ha desistido de la acordada reunión de los Jefes de las minorías.

El Conde de Romanones queda encargado de hablarles particularmente.

### Firma del Rey

Entre los decretos firmados hoy por S. M. figura uno del Ministerio de Marina sobre el ascenso de los sargentos de la Armada y otro de Hacienda autorizando la lectura á las Cortes de varios proyectos económicos.

### Palacio-Valdés.

### MADRID

## LA OBRA DE LA CALUMNIA

No puede negarse que una parte del pueblo, aquella sobre la cual ejercen influencia cierta prensa y determinados políticos, oía á las Ordenes religiosas. Les odia porque no las conoce ó porque cree conocerlas tal y como se las han pintado sus enemigos. Para esa parte del pueblo cuanto de malo y de peor acontece entre nosotros tiene su origen en el clericalismo. Suben las contribuciones, se encarecen las subsistencias, escasea el trabajo, llueve con inopuntidad, hay sequía cuando falta

agua, existen pocas escuelas, se hacen negocios puercos y es la nación patrimonio de oligarcas, por el clericalismo. Cuando se perdieron las colonias no se hizo responsables á los hombres que las habían gobernado, á los jueces venales que las habían escandalizado, á los funcionarios que las habían expoliado, la responsabilidad se pretendió que recayera sobre el clericalismo. A los diez y seis ó veinte meses de firmarse el tratado de París, era reintegrado al Poder el partido liberal y Sagasta. A los cinco ó seis años de aquella vergüenza, las injurias del populacho, autorizadas con la acción ó con la omisión de los partidos de la izquierda, se desataban contra un venerable Prelado, sacerdote virtuosísimo y ciudadano ejemplar. No ha habido ni un Alcalde, ni un Juez municipal, ni un gobernador, ni un subsecretario, ni un Ministro, que pertenezcan al clero. Todos ó la casi totalidad han pertenecido á los partidos turnantes. Por la mano de éstos vinieron los daños morales y materiales que padece el pueblo y sin embargo se le ha hecho creer que los Religiosos y no los políticos son sus enemigos. Basta esto para que se comprenda cuán extraordinaria habrá sido la actividad desplegada por los embusteros y los calumniadores.

Claro está que hay una parte considerable del pueblo que conoce al clericalismo: lo conoce en sus escuelas, en sus hospitales, en sus sanatorios, en sus talleres salesianos, en sus patronatos, en sus observatorios astronómicos, donde quiera que hay lágrimas que enjugar y dolores que calmar, y necesidades que atender, donde hay inteligencias sumergidas en la obscuridad de la ignorancia y cuerpos que arrastran en el cieno de los vicios. Y para este pueblo que conoce al clericalismo por sus hechos son ineficaces las propagandas que se realizan contra él. Los trabajos prosperan en el otro pueblo en el que no lo conoce, ó solo tiene de él la noticia que ha propalado el embustero y el calumniador. Por eso, cuando pasan por delante de él, como ayer pasaron en la información parlamentaria miembros respetables de las Ordenes religiosas, haciéndoles saber en lenguaje austero de la verdad, que pocas veces ha oído; lo que debe España y las clases humildes especialmente á esos beneméritos institutos, se siente arrastrado á la admiración, y allá en sus adentros comprende cuán miserables y pequeños y cobardes deben ser unos hombres que se sirven de la mentira y de la calumnia para promover con ellas el odio hacia esas asociaciones que han sido y son las constantes bienhechoras del pueblo...

Miguel Peñalor.

## UN MANTO PARA "LA SANTA,"

	Pesetas.
Suma anterior...	1.389 45
Doña Clara Martín.....	1 »
Doña Carmen Gómez.....	1 »
Una devota.....	» 20
Doña Cándida Jiménez, de Alba.....	2 50
D. Prudencio Sánchez, del Barraco.....	1 50
Maestro y alumnos de la Escuela de El Ajo.....	1 50
Suma y sigue.....	1.397 15

## La bandera de voluntarios de Avila

La Real orden del Ministerio de la Guerra solicitada por el Ayuntamiento de esta capital y de que hacemos referencia en el extracto de la sesión del Municipio inserto en otro lugar de este número, dice así:

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Avila, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: Primero. —Se tributarán honores militares á la Bandera que perteneció al Regimiento de voluntarios de aquella ciudad, cuando la lleve el citado Ayuntamiento, en atención á que bajo tan gloriosa enseña lucharon heroicamente los mencionados voluntarios, durante la Guerra de la Independencia por cuyo motivo ostenta la corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando. Segundo. —El día veinticuatro del mes actual al ser trasladada dicha bandera desde el Ayuntamiento de esta Corte al de la referida ciudad, asistirán con armas al recibimiento de la misma, los Profesores y Alumnos de la Academia de Administración Militar, escoltándola hasta el momento de quedar depositada en la mencionada Corporación.

## Importación de trigos y harinas

### Impuesto transitorio

En las sesiones que el miércoles último celebraron el Congreso de los Diputados y el Senado se trató de esta importantísima cuestión que de tan vital interés es para todos los agricultores de España, y muy singularmente para nuestra provincia, cuya principal producción es la de cereales.

Alarmados los productores ante los ruinosos precios que alcanzan los trigos y las harinas, y por las ofertas más ruinosas aun, que ya han comenzado á hacerse por los compradores, expusieron aquellos en sus asociaciones y por los medios poderosos que alcanza la publicidad, sus necesidades y anhelos demandando de los poderes públicos el apoyo indispensable y justo para defender la riqueza más importante que interesa directa y primordialmente á más de cuatro millones de españoles.

Los Diputados á Cortes creyendo próximo el día de suspensión de sesiones y que durante el verano, si persistía la baja de los precios, los pequeños labradores, que por ser los más necesitados, se verían forzados á vender los de su próxima cosecha en condiciones tan desventajosas, acordaron pedir al Gobierno que antes de comenzar las vacaciones se ocupara del asunto para arbitrar un medio legal que permitiéndole defender la arruinada producción nacional, llevase á los agricultores la esperanza y tranquilidad de que no quedarían desamparados.

Sostenían los Diputados y Senadores interesados en este problema que estaba vigente la Ley de 3 de Enero de 1907, llamada de Navarro-Reveter, pero que si el Gobierno tuviere alguna duda promoverían por iniciativa parlamentaria una resolución legislativa en consonancia con los intereses y necesidades del país agricultor.

La Ley Navarro-Reveter dice así: Artículo 1.º Se establece un impuesto transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo y de 4

pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo que se importen por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

Artículo 2.º Este impuesto transitorio se cobrará en oro al mismo tiempo que los derechos de Arancel... y regirá mientras el precio medio de los trigos en los mercados reguladores de Castilla no exceda durante un mes, de 25 pesetas los 100 kilogramos.

El miércoles por la tarde antes de comenzar la sesión del Congreso los Diputados á Cortes de las regiones trigueras se reunieron en una de las secciones bajo la presidencia del señor Ubeda, á quien acompañaba en la mesa el Sr. Amat, dándose cuenta de las gestiones practicadas y de la opinión que el Gobierno tenía sobre la vigencia de la ley citada, conviniéndose en hacer una pregunta en sesión pública para que el ministro de Hacienda manifestara solemnemente cuál era el parecer y actitud del Gobierno.

Mientras los Diputados de las regiones referidas, que eran todos los castellanos, los de Aragón y Extremadura estaban reunidos el Diputado socialista D. Pablo Iglesias se levantaba en el Congreso á pedir que no atendiera el Gobierno la petición de los agricultores. De todos los lados de la Cámara, sin distinción de partidos salieron elocuentes voces para contradecir las aseveraciones del Diputado socialista y en defensa de las clases agrícolas, que no es la menor la del obrero del campo; pero la interesante y esencial es que el ministro de Hacienda declaró categóricamente que el Gobierno consideraba vigente la ley que hemos transcrito, llamada de Navarro-Reveter y llegado el caso que la misma establezca la aplicación. Igual declaración hizo en el Senado el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas.

Osen, pues, la inquietud y la alarma de nuestros labradores; el Gobierno impondrá 250 pesetas oro, sobre los 100 kilos de trigo que se importen por las aduanas, ó su equivalencia en harina, si los precios durante un mes fueran inferiores á veinticinco pesetas en los mercados reguladores, que son los de Salamanca, Zamora, Palencia, Valladolid y Burgos.

Identificados los elementos políticos con las necesidades y aspiraciones de la producción agraria, han conseguido un triunfo indiscutible, al que ha contribuido singularmente el Diputado á Cortes por Arévalo, Sr. Amat, tomando parte muy activa en toda la gestión, que puede servir de enseñanza sobre lo que puede alcanzarse por la unión de todos y cuando se pide con razón.

### Venta de una casa

A voluntad de su dueño se enajena una sita en la calle de Cobaleda, núm. 4, duplicado, libre de toda carga gravamen que ha sido restaurada el año anterior y consta de un principal entarimado y techos rasos; dos cocinas y en la planta baja una espaciosa panera, pozo, cuadra, dos corrales y retrete arriba.

Encargado para tratar, Madres 1 Avila.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales, Todas las enfermedades de la piel y del estómago se cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsc. lo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA, Carmen 25, Madrid.

Notas escolares

Resultado de los exámenes de enseñanza oficial del curso de 1910-1911, en el Instituto general y Técnico.

PRIMER AÑO

Lengua Castellana

Sobresalientes: D. Guillermo Hernández Méndez, D. Angel García Guerras, D. Ricardo Jorge Pardo, D. Ezequiel Mesonero López, D. Cándido Luelmo Tolentino. Los tres primeros con matrícula de honor.

Geografía: general y de Europa

Sobresalientes: D. Guillermo Hernández Méndez, D. Cándido de Luelmo y Tolentino, D. Ricardo Jorge Pardo, D. Mariano de Dompablo, don José Olavarría y Bragado. Todos con matrícula de honor.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría

Sobresalientes: D. Guillermo Hernández Méndez, D. Angel García Guerras, D. Ezequiel Mesonero López, D. Cándido de Luelmo Tolentino, D. Mariano Dompablo García, don Francisco San Juan Acebedo. Los cuatro primeros con matrícula de honor.

Religión.—Primer curso

Sobresalientes: D. Guillermo Hernández Méndez, D. Cándido de Luelmo y Tolentino, D. Ricardo Jorge Pardo, D. Bibiano Moreno González, D. Mariano de Dompablo García, don Angel García Guerras, D. Ezequiel Mesonero López. Los tres primeros con matrícula de honor.

Caligrafía

Sobresalientes: D. Francisco San Juan Acebedo; D. Juan Antonio Rincón Hernández, D. Ricardo Jorge Pardo, D. Cándido de Luelmo y Tolentino. Todos con matrícula de honor.

SEGUNDO AÑO

Lengua Latina.—Primer curso

Sobresalientes: D. Alfredo Olavarría Bragado, D. Secundino Rodríguez Martín. Ambos con matrícula de honor.

Geografía especial de España

Sobresalientes: D. Alfredo Olavarría Bragado, D. Secundino Rodríguez Martín, D. Laureano Juste de Santiago. Todos con matrícula de honor.

Aritmética

Sobresalientes: D. Alfredo Olavarría Bragado, D. Cesáreo Sánchez Díaz, D. Secundino Rodríguez Martín, D. Laureano Juste de Santiago. Todos con matrícula de honor.

Religión.—Segundo curso

Sobresalientes: D. Alfredo Olavarría Bragado, D. Secundino Rodríguez Martín, D. Cesáreo Sánchez Díaz. Todos con matrícula de honor.

TERCER AÑO

Lengua Latina.—Segundo curso

Sobresalientes: D. Mauricio García Benito, D. Honorio Laustalet García, D. Esteban Hernández Méndez, don Clementino Villaverde Almarza. Todos con matrícula de honor.

Lengua francesa.—Primer curso

Sobresalientes: D. Guillermo Hernández Méndez, D. Federico Larrarte y Martín, D. Mauricio García Benito. Todos con matrícula de honor.

Historia de España

Sobresalientes: D. Clementino Villaverde y Almarza, D. Juan Sánchez de Ribera y de la Lastra, D. Mauricio

García Benito, D. Honorio Laustalet García, D. Pablo San Juan y Acebedo, D. Federico Larrarte Martín, D. Abilio Vinuesa Martín, D. Esteban Hernández Méndez. Los cuatro primeros con matrícula de honor.

Geometría

Sobresalientes: D. Juan Sánchez de Ribera de la Lastra, D. Mauricio García Benito, D. Honorio Laustalet García, D. Abilio Vinuesa Martín. Todos con matrícula de honor.

Religión.—Tercer curso

Sobresalientes: D. Mauricio García Benito, D. Clementino Villaverde Almarza, D. Honorio Laustalet García, D. Abilio Vinuesa Martín, D. Esteban Hernández Méndez, D. Laureano Juste de Santiago. Los cuatro primeros con matrícula de honor.

(Continuará.)

AIRES DE LA SIERRA

El Rey á Gredos

Leí con fruición el suelto de la bien informada redacción de este periódico, que hace días publicó, anunciando el establecimiento de estaciones telegráfica y telefónica, en una de las cumbres de la célebre y admirada Sierra, y en seguida requerí la pluma; pero me detuve, al reflexionar un poco, hasta obtener informes nuevos de comprobación, que hoy llegan á mí en el preciso instante de estar leyendo un artículo del intrépido y competente alpinista Sr. Fernández Zabala, publicado en la Sección de Sport, de El Mundo, del día 14, en cuyo concienzudo trabajo, revela el distinguido cronista gran conocimiento del terreno y completa imparcialidad en el asunto, haciendo verdadera justicia al valiente explorador Sr. González de Amezúa, á quien, hasta hoy, se debe lo más y más exacto que de Gredos se sabe.

Según los informes recibidos, puedo anunciar á mis lectores que, sino como seguro é infalible, por que en estas cosas no sabe cual es la última palabra, si que es hoy por hoy muy probable, «por ser lo acordado» que S. M. el Rey llegará á Gredos hacia el día 1.º de Julio próximo. No puedo asegurar qué itinerario se adoptará para la ascensión á los picos, donde las montañas se encuentran, pero parece ser lo más aceptado hasta ahora, que será por este pueblo de conformidad con lo aconsejado siempre por el Sr. González Amezúa, é indicado con mucha oportunidad y acierto por el Sr. Fernández Zabala, en su citado artículo, recorriendo lo sucedido en la última expedición de S. M. á Loyola.

Me consta que en previsión de que sea este el trayecto que S. M. elija para subir á Gredos, del 29 al 30 han anunciado su llegada á estos lares, para recibir al egregio explorador, el Diputado á Cortes por este distrito Sr. Sivela y los Diputados provinciales del mismo con otros de otros partidos. Nosotros, por lo menos, mientras no haya contra orden, les esperamos.

Respecto á los políticos nada habrá de decir por que ellos se han adelantado á mis deseos, como prueban hacerlo todos los días, con todo cuanto se relaciona á la región; pero si tengo que dirigirme á los alcaldes y Ayuntamientos de estos pueblos, como igualmente á los habitantes de los de esta comarca, que según parece,

muy pronto habrá de enorgullecerse con la visita del Jefe del Estado.

Es necesario que todos ellos comprendan y abrigo la confianza de que así lo entenderán todos, la importancia que históricamente tiene la venida de S. M. el Rey á este rincón de España, pues que puede envanecerse de ser el primer Monarca español que pisa las huellas del valeroso Almanzor, si bien borradas por la acción del tiempo y de los elementos nunca olvidadas por su alcance histórico; y comprenderán también todos á quienes me dirijo, la gran transcendencia que para la provincia toda y especialmente para esta parte de ella, puede y debe tener el proyectado viaje de S. M. si como parece probable lo realiza por aquí.

No ya por razón de monarquismo, bien probado en no muy remotas luchas; no ya, tampoco, por razón de cortesía, como á ello obliga la hidalguía castellana é invocar este argumento sería inferir grave ofensa á la caballería de Avila; sino por egoísmo por conveniencia, que aun cuando sentimientos impugnables, al fin son humanos y buena gana de ocultarlos; y por último hasta por patriotismo, es necesario que todos, absolutamente todos, cooperemos en la medida de nuestras respectivas suficiencias para proporcionar al Rey una gratificante estancia entre nosotros y se marche despidiéndonos hasta el año que viene.

Sé y puedo afirmar que si por acá viniera, ha de ser muy cariñosamente recibido y tengo la seguridad que en el recibimiento que en el país obtenga el joven Monarca, sin adulaciones, ni servilismos habrá de encontrar la lealtad y el cariño que los antiguos tercios castellanos tuvieron siempre al defender los reales pendones de Castilla.

Me seguiré ocupando de este importantísimo asunto informando al detalle á mis lectores, por hoy basta con lo dicho.

Únicamente advierto, al terminar, á quienes me dirijo, que el día primero llego pronto; que hay grandes esperanzas de que sea un hecho «real» (en el noble sentido de la palabra) lo que hoy anuncio como muy probable; y que no hay que dormir. El que quiera atender que atención.

Vega Alberche

Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial

Acordó se dé conocimiento á los pueblos deudores por Contingente provincial de la responsabilidad en que incurrían al no hacer efectivos sus descubiertos.

—Aprobó el pliego de condiciones para la subasta de trajes de niños de la Inclusa y respueto de camas y acordó se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

—Idem relaciones de socorros facilitados á presos del Correccional y cuentas de gastos ocurridos en el mismo durante el mes de Mayo anterior.

—Acordó interesar del Jefe del Correccional envíe relación de los sentenciados, que sin haber interpuesto recurso, estén pendientes de traslado á establecimiento por cuenta del Estado, con objeto de poder solicitar este servicio y reducir en lo posible el coste de estancias.

—Acordó cubrir la vacante que existe en la Casa de Misericordia correspondiente al partido de Arévalo, con el vecino de Sanchidrián Valentín Saiz Bermejo, de 51 años, pobre y completamente imposibilitado.

—Acordó remitir al Director del Manicomio de Valladolid, donde se encuentra recluido el demente Francisco Albarrán y Albarrán, de San Miguel de Serrezuela, el testimonio del auto decretando su reclusión definitiva y abonar al Escribano la cuenta presentada.

—Igual acuerdo recí y referente á la demente María Moreno Chamorro, vecina de Hoyos del Espino.

—Acordó adjudicar en definitiva el servicio de publicación de las listas electorales de la provincia á la Casa «Sucesores de A. Jiménez» y que amplien el depósito á la cantidad correspondiente.

—Accediendo á lo solicitado por el Médico del Hospital D. Manuel Sánchez Ramos, se acordó autorizarle para adquirir el material adecuado y algunas ampollas «Salvarsán» para tratar un caso de avariosis en el Hospital.

—Aprobó nómina que presenta el Director interino de Caminos por jornales empleados en la reparación del muro de Arévalo á Noharre.

Y por último aprobó la relación que presenta el Director interino de caminos, por indemnizaciones que le corresponde percibir por estancias devengadas fuera del punto de su residencia.

NOTICIAS

En obsequio á nuestros lectores y siguiendo la costumbre de años anteriores, muy en breve distribuiremos entre los mismos, una hoja comprensiva de los servicios de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y correos en lo que respecta á nuestra provincia.

SASTRERIA

De Militar y Paisano

LUIS RUIZ

(SUCESOR DE HERRERO)

El dueño de esta antigua y acreditada sastrería, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada y los últimos y más elegantes figurines.

Se confeccionan toda clase de prendas para militares; con paños garantizados en color y calidad.

Hábitos tales para señores sacerdotes, cuyos géneros recibe de las principales fábricas.

Confección de toda clase de prendas para señoras.

NO CONFUNDIRSE

17, Zendera 17, AVILA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Empiéense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Han sido suspendidos los dos juicios orales señalados para hoy en nuestra Audiencia provincial.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Fuido Milkoid de Cooper el desinfectante más poderoso del mundo lata de kilo neto 2'50 pesetas, polvos de Cooper contra la roña del ganado lanar por queta 4 pesetas: único depósito. Tomás Pérez núm. 6.

Droguería y Perfumería

Han llegado á ésta, nuestros buenos amigos D. Enrique M.ª Repullés y D. José Bayo.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Único depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Fotografía Perales

PESCADERÍA 1

Fumadores, pedid papel ABADIE

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por error de imprenta se dijo ayer que la operación practicada á nuestro estimado amigo D. Ramiro Navas, la fué por el Doctor S. Lopez, siendo el verdadero apellido el de Stocker.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Avila

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en AVILA los días 26 y 27 del corriente mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLES para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 principal.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con «Agua de Colonia Orive», única higiénica y medicinal

En el camino que conduce á lo alto de la célebre Laguna de Gredos, se ha empezado la instalación de una red telefónica, con objeto de que sirva en las proyectadas excursiones, que allí piensa hacer S. M. el Rey.

CASA DE VIAJEROS

Angela Martin

Calle de Zendera, Frente á la Flor de Castilla

Precios convencionales.

Esta mañana, y en la calle de Zendera, ha sufrido un fuerte ataque de nervios, la vecina de esta ciudad Manuela Diaz, siendo recogida y asistida convenientemente por varios transeúntes que lo presenciaron.

Crisóbal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

Ha regresado á Cebreros, el digno Jefe de aquella Estación telegráfica y amigo nuestro, D. Pedro Pérez.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos tales.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4, La Universal.

En los exámenes verificadas en el Conservatorio de Música y declamación, han obtenido la calificación de Sobresaliente en el curso y sexto año de piano respectivamente las distinguidas señoritas Josefina Gutiérrez é Isidora Montero, discípula de D. Manuel Peñalba, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

LIBROS Y REVISTAS

Iniciativas Femeninas por Max Turmann versión española de Ramón F. Villa de Rey.

«El desenvolvimiento del feminismo es uno de los tres ó cuatro grandes hechos sociales que caracterizan los primeros años del siglo XX. Habrá quien lo deplora; pero lo que parece difícil es que seriamente pueda ponerse en duda.»

Así comienza el autor esta obra una de las más curiosas que han salido de su fecunda pluma.

«Hay—dice—dos feminismos: uno revolucionario y otro cristiano; pero es difícil definirlos, porque más que un cuerpo de doctrina sistemática, constituyen «un estado de espíritu, un modo de pensar y de sentir». Naudet lo define así: «El feminismo es una doctrina mediante la cual se pretende reivindicar para la mujer, en el orden jurídico, ciertos derechos que hoy le son desconocidos, y en la sociedad un puesto justo y legítimo que hoy las costumbres le niegan.»

En el fondo de todo movimiento feminista hay una inspiración cristiana. En el feminismo, aun en el más disparatado, hay una aspiración emancipadora, y el emancipador de todos los débiles fué Jesucristo.

Max Turmann hace historia del movimiento feminista, y expone en los cuatro primeros capítulos cuáles son sus reivindicaciones en el orden político, en el legal y en el económico. El resto de la obra es la crónica animada y sintética de las iniciativas femeninas, de lo que la mujer está haciendo para mejorar su condición.

El autor no se contenta con fijar el concepto del feminismo y señalar lo que hay en él de aceptable: hace ver que entre los católicos hay acción social femenina y poco feminismo, y enumera luego las obras principales en marcha y su funcionamiento.

Esta obra sencilla, elemental, positiva, es utilísima en España. Comienza ahora la acción social femenina, los Sindicatos de la aguja, los Patronatos de obreras, las Escuelas dominicales, las Escuelas ménagères, las Cajas dotales, las conferencias sociales femeninas. Constantemente estamos diciéndole á la mujer: «Tienes que intervenir en los problemas que afectan á la mujer; debes dedicar un poco de ese tesoro de abnegación que hay en tu alma para aliviar las grandes miserias de la joven sometida á la trata de blancas, de las obreras sometidas á la explotación clásica.» Eso se le dice; pero no se le dice cómo, qué tiene que hacer.

Y este libro que cuenta lo que hace la mujer por la mujer de Europa, le da á la mujer española la lección de cosas que necesitaba. Para la mujer siempre ha sido más difícil conocer el deber de sacrificarse; que practicarlo.

Dos volúmenes en 8.º mayor, encuadernados en rústica, 2 pesetas; en tela, 3'50 pesetas; precios en Madrid, casa editorial Saturnino Calleja Fernández, fundada en el año 1876 Calle de Valencia, núm. 28. — Madrid.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos. María Luisa Pérez de San Segundo y Antonia Moreno Jiménez. No hubo matrimonios ni defunciones. Mercado público.—Día 16.—Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 13 lanares. Recaudado por consumos 548'96 ptas

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 18.—Domingo. Santos Marco y Marceliano Mártires, Amando O. Paula y Mariana Vgs. y Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve expo-

sición, Prima, Tercia, Misa, Sexta y Nona. A las tres y media de la tarde Vísperas y Completas; á las cuatro y cuarto Maitines y Laudes, después procesión sacramental y solemne reserva

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En la Iglesia de Santo Tomás á las seis de la tarde el mes del Sagrado Corazón.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa y demás Iglesias de Religiosos y Religiosas, los cultos de la Octava á las cuatro y cuarto de la tarde terminando á las seis.

En Santo Tomás fiesta solemnisima al Santísimo Sacramento.

A las diez la instrucción Catequística en los Centros de San Pedro, Santiago, San Andrés y Ermita de San Esteban.

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las ocho de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora, desde las cinco á las ocho y á esta hora la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

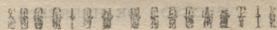
SANTORAL

Día 19.—Lunes, Santos Gervasio y Protasio Mrs., Romualdo O. y Juliana V.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, Santo Tomás, San Vicente y demás Iglesias, los mismos cultos que ayer.

La Misa y oficio divino son de la Feria segunda de la infraoctava, del Corpus, con rito semidoble y color blanco.



Avila, 14 de Junio de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 44 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 2.ª P. á 17 id.
- Idem de 3.ª á 16 1/2 id.
- Salvados—Tercera baja á 21 reales la nega

- Comidilla á 12 id
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 10 á 20 según clases.
- Pólvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Arévalo.** 13. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 42 1/2 á 43 reales las 94 libras
- Centeno á 31 y 32 id. las 90 id.
- Cebada á 23 y 24 id. la fanega.
- Algarrobas de 23 á 24 id. id.
- Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.
- Tendencia del mercado animada.
- Temporal lluvias

**Mombeltran.**—13 de Junio. Tiempo de lluvias y tormentos. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

- Vino tinto, á 14 y 16 reales cántaro.
- Aceite superior, á 69 y 70 id., id.
- Hueso de la aceituna á 6 y 8 id. fanega
- Aceitunas ingertas de agua, á 100 id.
- Idem negras de mamonilla á 48 id. id.
- Cebada á 24 id. id.
- Patatas á 6 id. arroba.
- Huevos á 0'90 id. docena.

Ha quedado completamente destruida la cosecha de ciruelas claudias, única que de todas las frutas, tiene alguna importancia, pues las demás se recolectan en pequeñas cantidades y su principal consumo se hace en esta villa.

**Pedro Bernardo.** Notas del mercado del 13 de Junio de 1911.

- Trigo á 12'50 pesetas fanega.
- Centeno á 9'00 id. id.
- Cebada á 6'50 id. id.
- Garbanzos á 5'00 id. arroba.
- Patatas á 1'75 id. id.
- Vinos blancos á 6'00 id. cántara.
- Vinos tintos á 5'00 id. id.
- Aceites á 18'00 id. id.
- Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega.
- El campo con tendencia á mejorar en los frutos tardíos.
- Las compras paralizadas.

**Fenaranda de Braconante.**—13. Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 41 á 41 1/2 reales fanega. Cebada 150 de 24 á 25 id. Centeno 50 de 23 á 23 1/2 id. Algarrobas 140 de 22 á 23 id. Guisantes 30 de 26 á 27 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba Idem de 2.ª á 17 id. Idem de 3.ª 16 id. Compras paralizadas y en baja no haciéndose operaciones. Tiempo de continuadas lluvias Aspecto de los campos buenos pero sumamente encharcados.

**Piedrahita 13 Junio.** Sr. Director EL DIARIO DE AVILA Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo á 11'50 pesetas la fanega. Centeno á 7'75 id. id. Cebada á 6'75 id. id. Algarrobas á 6'00 id. id. Patatas á 1'25 id. la arroba. Huevos á 0'80 id. docena. Garbanzos á 28 id fanega. Alubias á 32 id. fanega.

**Medina del Campo.** Cotización de cereales en el mercado del 13 de Junio 1911. Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales. Centeno 50 á 24 1/2 id. Cebada 200 á 30 id. Algarrobas, 100 á 23 id. Tendencia del mercado floja. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba Idem de 2.ª á 15 1/2 id. Idem de 3.ª á 14 id

**Santalapiedra.**—13. Trigo entrada 300 fanegas, á 40 1/2 41 las 94 libras. Centeno 20 id. á 29 y 30 las 92 id. Cebada 80 id. á 23 y 24 la fanega. Algarrobas 50 id. á 23 y 24 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras flojas. Tiempo de lluvias Aspecto de los campos bueno.

Dispertadores á 14 reales  
Relojes de bolsillo á 3 pesetas

El arreglo de una casa un despertador para la mujer y un reloj de bolsillo para el hombre, los dos por 6 pesetas.

Compro toda clase de bombillas metálicas que estén fundidas como plata, platino y monedas.

Reyes Católicos, 33, Relojería, Platería de Antonio Cordero.

Parador de San Antonio de Gregorio Guadaño

En este nuevo Parador se hacen más economías que en ninguno de éstos, disponiendo de grandes cuadras para ganado y amplio patio para carruaje bajo cubierta, y limpias habitaciones para viajeros.

En este parador encontrarán la cebada buena de Castilla, con paja de trigo á 80 céntimos celemín No confundirse, «Parador de San Antonio», Carretera de Madrid.

Venta de casas

A voluntad de su dueño se venden dos en esta población, una en la calle de Santo Tomás señalada con el número 6; y otra en la Plazuela de Santo Domingo número 2.

Del precio y condiciones informarán, Plaza de la Catedral, núm. 6, segundo. Avila.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS: Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 47 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

CALDA DE BESAYA

(SANTANDER)

Agua termal á 37º Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, ciático, broquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos Ferrocarril Norte, á 70 metros del gran Hotel. Pidase guía al administrador de Bañero.

VENTA

de una espaciosa casa sita en la calle de Tomás Pérez núm. 2.

Consta de tres magníficos locales para comercios, almacenes, entresuelos, principales, segundos y terceros. Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Tin...

BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc y para evitar la tfsis, éxitos notables; grandes reformas.

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Rena el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello nuevo fiado convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, ca mando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencia médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico: Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sebpre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., ect.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

# SECCION DE ANUNCIOS

**No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 381  
Depósitos: en AVILA: Farmacia de Guerras, San Segundo, 10. Farmacia del Doctor Gutiérrez, Constitución, 17. En ARENAS DE SAN PEDRO: Farmacia de Pedro Canalejo. En SANTA MARIA DEL



Avila de Pazos. En BARCO DE AVILA: Farmacia de Gregorio Abad.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
SUCESORES DE A. JIMENEZ  
Tomás Pérez, 14—AVILA

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrería de Militar y Paisano  
DE  
**Eugenio Martín Gil**  
4.—Reyes Católicos.—4.  
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.  
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago  
Confección de trajes y abrigos de señora  
Hábitos tales y uniformes militares.  
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.  
NO CONFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos.—4.  
**Eugenio Martín**

**Compañía del Pacífico**  
Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.  
El día 12 de Julio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo  
**"GALICIA,"**  
(DE DOS HELIOS)  
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Comuel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas neto impuesto.  
En la agencia de esta Compañía se solicitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.  
Para informes en general dirijirse á sus consignatarios.

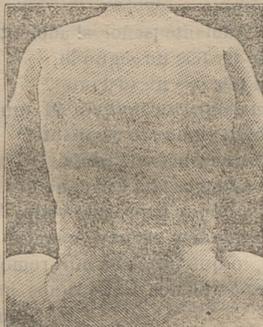
**HIJOS DE BASTERRECHER**  
Nuelle núm. 6 bajo, SANTANDER  
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

**Juan Gómez.**  
Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.  
Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.  
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.  
Díes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas.  
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.  
Representante de la acreditada casa de F. Carrasco y Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.  
Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
**LA PIEL**  
Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirijirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.

COMERCIO DEL VALENCIANO  
**CRISTOBAL PARDO VAQUERO**  
Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinitad de objetos imposible de enumerar. Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Tántalo filamento de metal 2'50. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Milden y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; 2. lones á 13 y butacas mimbre des de 1'50 en adelante.

**OCCASION**

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.  
¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Inducadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Baleario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Criba diario de Salamanca al Baleario

FABRICA DE CHOCOLATES DE

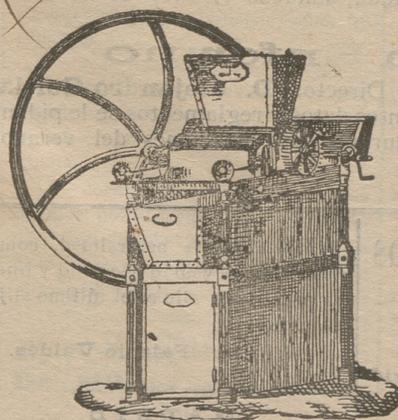
**LUIS SAMPEDRO**  
Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se vende cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.



Refinadora

**FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS**  
Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



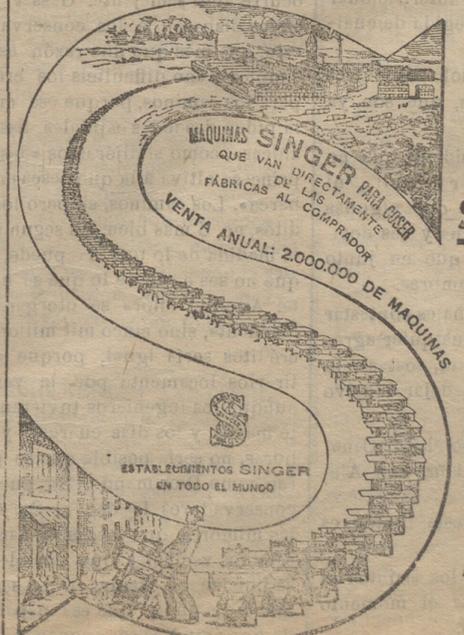
Estacasa fabrica ceras para de abejas, Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirse á la casa.

Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas de Marqués Villarejo de Valle, San Esteban de Valle, etc.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Maxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA